Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Trabajo Fin de Máster

MÁSTER U. EN CONSERVACIÓN DE MUSEOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

Fecha de publicación: 01-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	TRABAJO FIN DE CARRERA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El Trabajo Fin de Máster representa la culminación del proceso formativo que ofrece el **Máster Universitario en Conservación de Museos**. No se trata simplemente de un ejercicio académico, sino de una oportunidad para que el estudiante afronte de forma personal y autónoma los desafíos propios del ámbito profesional y científico al que se ha venido preparando. Este trabajo final es, en muchos sentidos, una transición: del aula al museo, del aprendizaje guiado a la responsabilidad investigadora, de la recepción del conocimiento a su producción y comunicación. La realización del TFM implica que el estudiante ha alcanzado un grado de madurez intelectual y metodológica suficiente para enfrentarse a un objeto de estudio relevante dentro del campo de la conservación de museos. A través de este ejercicio, se espera que despliegue su capacidad para observar, interpretar, documentar y proponer, aplicando criterios críticos y rigurosos sobre realidades complejas que afectan a los bienes culturales y al entramado institucional que los alberga.

Pero más allá del dominio técnico o teórico que pueda demostrar, el Trabajo Fin de Máster exige al estudiante tomar decisiones: elegir un enfoque, justificar una metodología, sostener un argumento, asumir una voz. Esta toma de posición es, en sí misma, un acto de síntesis y compromiso: síntesis de todo lo aprendido a lo largo del programa, y compromiso con los valores que definen la práctica responsable en museos —el respeto al patrimonio, la claridad intelectual, la utilidad social del conocimiento—. Por ello, este trabajo no es un trámite final, sino una instancia privilegiada para que cada estudiante configure un espacio propio de reflexión y expresión académica. Ya sea a través de una investigación sobre una colección, un análisis crítico de una política museológica o el diseño de una propuesta de intervención patrimonial, el TFM ofrece la posibilidad de construir sentido, aportar nuevas miradas y dejar una huella en el campo profesional. En última instancia, el Trabajo Fin de Máster es un acto de afirmación: el momento en que cada estudiante muestra de qué manera ha hecho suyo el proceso formativo y cómo está preparado para contribuir, con rigor y sensibilidad, al mundo de los museos.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

The Master's Dissertation marks the culmination of the academic and professional training provided by the Master's Degree in Museum Curation. It is not merely an academic exercise, but rather a unique opportunity for students to confront personally and autonomously the challenges inherent to the professional and scholarly domains for which they have been systematically prepared. This final project constitutes, in many respects, a rite of passage: from the classroom to the museum, from guided learning to independent research, from the reception of knowledge to its critical production and public dissemination. The completion of the dissertation signifies that the student has attained a sufficient level of intellectual and methodological maturity to engage meaningfully with a research question of relevance within the field of museum conservation. Through this endeavour, the student is expected to demonstrate the capacity to observe, interpret, document, and propose, employing rigorous and critical approaches to complex realities that concern both cultural assets and the institutional frameworks that preserve and mediate them. Yet beyond the technical or theoretical command that the student may exhibit, the Master's Dissertation demands a series of deliberate choices: to select a focus, to justify a methodological path, to sustain a coherent argument, and ultimately, to claim an academic voice. This assumption of position is in itself an act of synthesis and commitment synthesis of the knowledge and skills acquired throughout the programme, and commitment to the principles that underpin responsible practice in museums: respect for heritage, intellectual integrity, and the social relevance of knowledge. For these reasons, the dissertation is not to be regarded as a mere concluding requirement, but rather as a privileged space for each student to articulate a personal framework of critical reflection and scholarly expression.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Aplicar los procedimientos científicos de documentación técnica, preservación, comunicación didáctica y difusión pública de las colecciones de los museos en relación con los diferentes departamentos profesionales que estructuran estas instituciones en la actualidad.
COM2. Desempeñar las tareas propias del funcionamiento diario y del mantenimiento ordinario de las instituciones museísticas, teniendo en cuenta las principales metodologías de trabajo en el campo de los estudios de museos.
COM3. Analizar las funciones del profesional de la conservación de museos en la sociedad contemporánea y comprender las dimensiones históricas que han condicionado su evolución a lo largo del tiempo.
COM4. Asimilar la complejidad de la sostenibilidad de los museos desde el pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar comprendiendo cómo la actividad profesional del conservador de museos interactúa con la sociedad y el medio ambiente para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos haciendo un uso responsable de los recursos
COM5. Afrontar dilemas éticos y cuestiones deontológicas en el trabajo propio de los museos, conociendo los límites de la profesión y contribuyendo con la praxis profesional a la preservación del patrimonio cultural para las generaciones futuras.
CON1. Conocer adecuadamente el marco jurídico de la administración del Estado y de la legislación propia del patrimonio cultural y aplicarlo en las tareas habituales de los conservadores de museos.
CON2. Comprender los fundamentos teóricos de las disciplinas científicas implicadas en la profesión del conservador de museos, de acuerdo tanto con las tendencias historiográficas tradicionales como con las más recientes.
CON3. Reconocer y evaluar los procesos de administración y gestión profesional de los museos y las colecciones, siendo responsables con los bienes culturales, la institución, el propio entorno y con la sociedad global.
CON4. Dominar la terminología científica propia de los estudios de museos y de las políticas culturales aplicándola al conocimiento de las principales colecciones españolas.
CON5. Identificar las aportaciones historiográficas más importantes en el campo específico de los estudios de museos en diversos idiomas científicos, relacionándolas de forma crítica con su marco metodológico.
HAB1. Analizar visualmente las realidades materiales e inmateriales del patrimonio cultural en su diversidad técnica, estructural, histórica, iconográfica, cultural y geográfica, atendiendo a los criterios científicos de los campos disciplinares implicados en su estudio.
HAB2. Realizar labores de catalogación científica, valoración técnica y evaluación visual del estado de conservación de los bienes culturales del patrimonio español utilizando la terminología más apropiada y los medios técnicos especializados más adecuados
HAB3. Elaborar disertaciones académicas escritas relacionadas con las tareas profesionales del conservador de museos, teniendo en cuenta tanto las últimas corrientes metodológicas como la bibliografía más reciente.
HAB4. Comunicar oralmente a diferentes tipos de público temas científicos relacionados con las dimensiones del ejercicio profesional del conservador de museos, demostrando un dominio de las referencias bibliográficas más relevantes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Desarrollo de un trabajo final con exposición oral en el que se demuestre la adquisición de los resultados de aprendizaje propios de la profesión de conservador de museos desarrollados en el título de máster.
El trabajo podrá realizarse de acuerdo con dos líneas diferentes:
• Línea de investigación en museos, colecciones y patrimonio cultural
•Línea de programas de gestión en museos y colecciones.
Se contempla también la opción de realizar un TFM en ambas líneas relacionado con las prácticas académicas externas de los estudiantes.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lecturas y actividades de investigación autónomas desarrolladas por los estudiantes para redactar sus trabajos.
Resolución del Trabajo Fin de Grado / Máster	Procedimiento de consulta de dudas y cuestiones asociadas a la supervisión de los estudiantes.
Elaboración de la memoria del TFG/TFM	Escritura autónoma del trabajo.
Exposición oral	Defensa del trabajo ante un tribunal.
Otras actividades	Seminarios formativos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Créditos de la asignatura	6
Realización del trabajo (2/3 de las horas totales)	100
Tutorías académicas (10% del tiempo de realización del trabajo)	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	1,7
Elaboración de la memoria del trabajo (1/6 de las horas totales)	25
Preparación de la defensa del trabajo (1/3 del tiempo dedicado a elaborar la memoria)	8,3
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 15	M12. Investigación dirigida. Trabajo de investigación o innovación en el que el estudiante es supervisado por un profesor en la resolución de un problema histórico o museístico.
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 15	M8. Exposiciones orales. Exposición teórico-práctica de temas, trabajos o ensayos por parte de los estudiantes.
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 15	M10. Desarrollo de proyectos. Realización de tareas supervisadas en las que el estudiante aborda una cuestión transversal y común a varios campos de trabajo profesional.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Sistemas de evaluación	Actividad de evaluación	Porcentaje de calificación sobre el total
SE10. Memoria del TFM	Memoria escrita con el trabajo desarrollado en la asignatura, de acuerdo con la plantilla proporcionada por la Universidad	30 %
SE11. Informe del tutor del TFM	Informe escrito y motivado del desarrollo del trabajo con evaluación mediante rúbrica elaborado por el director o directores del trabajo.	30 %
SE12. Defensa oral	Exposición del trabajo realizada en acto público ante un tribunal.	40 %

El proceso de evaluación y defensa del TFM incluye la entrega de la memoria del trabajo, que será remitida a la comisión de evaluación correspondiente. De acuerdo con la normativa, esta comisión estará formada al menos por dos profesores de la URJC, pudiendo ser el tercero un profesor externo del máster u otro profesional externo del ámbito del título. Tras la exposición pública del trabajo, el estudiante deberá contestar a las cuestiones formuladas por la Comisión. La calificación global de la defensa tendrá en cuenta, al menos, la calidad científica y técnica del TFM presentado, la calidad del material entregado y la claridad expositiva, valorándose también la capacidad de debate y defensa argumental. La comisión de evaluación será la encargada de ponderar el informe del tutor de TFM con la memoria y la defensa oral.
El procedimiento de evaluación y defensa seguirá, en cualquier caso, lo previsto en el Reglamento de Trabajo Fin de Máster de la URJC, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno del 2/12/2022 y modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno del 2/5/24 y las posteriores modificaciones normativas que la URJC pueda aprobar.

Cálculo de la nota final o global
Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas o trabajos se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS. Ninguna prueba supera el 50% del total de la calificación. Es necesario superar cada una de las pruebas de la asignatura de forma independiente para poder ponderar la nota. La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5. Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4. Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Conducta académica
Los profesores de la asignatura podrán hacer uso de herramientas automáticas de detección de plagio sobre los trabajos presentados. Todos los trabajos entregados de la asignatura deben ser originales, de manera que no podrán utilizarse soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. Los profesores se reservan la posibilidad de requerir defensa presencial de todos o parte de las/los autoras/es de dichos trabajos si así lo creen necesario. Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos el fraude académico en alguna actividad de evaluación se considera falta muy grave. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado / Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y en el caso de grado en el reglamento de TFG del centro responsable de la titulación a la que se encuentre adscrita la asignatura.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía de consulta

El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada.

Bibliografía general

Normas de estilo y de escritura

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.ª ed. Madrid: Espasa, 2014.
Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2010.
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Madrid: Espasa, 2010.
The Chicago Manual of Style. *The Chicago Manual of Style*. 17th ed. Chicago: University of Chicago Press, 2017.

Manual básico:

Pazos-López, Ángel. *El arte de investigar sobre museos. Guía para desarrollar trabajos académicos en estudios de museos*. Madrid, 2026.

Otras referencias:

Ambrose, Timothy y Crispin Paine. *Museum Basics*. 4.ª ed. Londres: Routledge, 2018.
Balzer, David. *Curationism: How Curating Took Over the Art World and Everything Else*. Londres: Laurence King, 2015.
Barzun, Jacques, y Henry F. Graff. *The Modern Researcher*. Belmont, CA: Thomson Wadsworth, 2003.
Blaxter, Loraine, Christina Hughes y Malcolm Tight. *Cómo se hace una investigación*. Traducido por G. Ventureira. Barcelona: Gedisa, 2000.
Borrás Gualis, Gonzalo M. *Cómo y qué investigar en historia del arte: Una crítica parcial de la historiografía del arte español*. Barcelona: El Serbal, 2001.
Cassany, Daniel. *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama, 1999.
Colobrans, Jordi. *El doctorando organizado: la gestión del conocimiento aplicada a la investigación*. Zaragoza: Mira, 2001.
Cremé, Phyllis, y Mary R. Lea. *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa, 2000.
Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Traducido por Francisco Rubio. Barcelona: Gedisa, 2010.
Falk, John H. *Identity and the Museum Visitor Experience*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press, 2009.
George, Adrian. The Curator's Handbook. Londres: Thames & Hudson, 2010.
Giannini, Tula, y Jonathan P. Bowen, eds. *Museums and Digital Culture: New Perspectives and Research*. Cham: Springer, 2019.
Hatt, Michael, y Charlotte Klonk. *Art History: A Critical Introduction to Its Methods*. Manchester: Manchester University Press, 2006.
Hein, George E. *Learning in the Museum*. Londres: Routledge, 1998.
López Yepes, José. *Los caminos de la información: cómo buscar, seleccionar y organizar las fuentes de nuestra documentación personal*. Madrid: Fragua, 1998.
Martínez de Sousa, José. *Manual de estilo de la lengua española*. 3.ª ed. Gijón: Trea, 2000.
Mason, Rhiannon, Alistair Robinson, y Emma Coffield. *Museum and Gallery Studies: The Basics*. Londres: Routledge, 2017.
Moreno, Amando. *La redacción paso a paso: pensamiento y estilo*. Barcelona: Teide, 1991.
Muñoz-Alonso López, Gustavo. *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en Humanidades: del Trabajo de Fin de Grado al Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Bubok, 2015.
Salazar, Marco. *Apuntes sobre metodología de la investigación*. Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
Serafini, María Teresa. *Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura*. Versión castellana de René Premat. Barcelona: Paidós, 2002.
Sierra Bravo, Ricardo. *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*. Madrid: Paraninfo, 1999.
Walker, Melissa. *Cómo escribir trabajos de investigación*. Traducido por J. A. Álvarez. Barcelona: Gedisa, 2000.
Weil, Stephen E. *Making Museums Matter*. Washington, DC: Smithsonian Books, 2002.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:40 | Hash: c38889cc0d9792032b152d227d19ceaa.